

**ACTA N.º 1 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2026, DE APERTURA, ANÁLISIS Y
CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LOS LICITADORES EN
EL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1 RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN.**

EXPEDIENTE: CONTR__2025_613320 (CLAVE: 01-JA-2343-0.0-0.0-AT)

TÍTULO: CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS AUTOVÍA DEL OLIVAR A-316. TRAMO: MARTOS-INTERSECCIÓN CON LA A-6051 (JAÉN). TRAMO I: MARTOS-ARROYO SALADO.

En la sede de la Delegación Territorial en Jaén sita en Paseo Santa María del Valle s/n siendo las 9:00 horas del 19 de febrero 2026, se reúnen para la apertura y el examen de la documentación del sobre electrónico N.º 1, y si procede, posteriormente la apertura del sobre electrónico N.º 2, los miembros designados para la Mesa de Contratación por Acuerdo del Delegado Territorial de 4 de febrero de 2026, que a continuación se relacionan:

Rosa María Martínez Pérez, Secretaria General Provincial, en calidad de Presidenta de la Mesa de Contratación.

Macarena Sánchez Mena Interventora Provincial en Jaén

Encarnación Isabel Miranda Cabrera, Técnico habilitada por el Gabinete Jurídico Provincial, como representante del Servicio Jurídico Provincial.

José Luis Garrido Margolles Jefe de Servicio de Personal y Administración General

Marta M.ª Gámez Melero, Jefa de Servicio de Carreteras, en calidad de vocal.

Ana María Merlo Calvente, Jefa de Sección de Contratación, en calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y se abre la sesión con objeto de proceder a la apertura del Sobre N.º 1 y el posterior análisis de la documentación presentada,



ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		24/02/2026 08:55:55	PÁGINA: 1 / 3
ANA MARIA MERLO CALVENTE			
VERIFICACIÓN	NJyGw4eCg7H81tQ3ftV2vnY0OaJsav	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

En un primer momento se pone de manifiesto que con fecha 16 de diciembre de 2025, se publicó en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el anuncio de licitación del contrato arriba referenciado, fijándose el 30 de enero de 2026 a las 15:00 horas (Referencia: 2025-0001789706) como fecha del fin del plazo para presentación electrónica de ofertas.

Posteriormente se constata, por medio del sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), la presentación de documentación por varias empresas.

Con fecha 16 de febrero de 2026 se anuncia la apertura del sobre electrónico n.º 1 para el día 19 de febrero a las 9:00 y posteriormente, si procediera por que no haga falta solicitar subsanación a los licitadores, en la misma sesión la apertura del sobre electrónico n.º 2, para valorar las ofertas presentadas dentro de plazo.

En la fecha señalada anteriormente, se reúne la Mesa de contratación y se procede a la apertura del SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1 : "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS" de las empresas licitadoras que han concurrido a la presente licitación, procediéndose al estudio y calificación de la documentación recibida, resultando que la misma es conforme al Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Acto seguido, la Mesa acuerda la admisión definitiva de las siguientes empresas:

1. - AIMA INGENIERÍA SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
2. - BETANCOURT INGENIEROS SL
3. - GESER INGENIEROS CONSULTORES SL
4. - UTE: ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS AVANZADOS SOCIEDAD LIMITADA - TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL - ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.
- 5.- UTE: INCASUR CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA - CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA SA.
- 6.- UTE: OMICRON AMEPRO, S.A. - CERTIA INGENIERÍA, S.R.L. - META ENGINEERING, S.A
- 7.- UTE: CONSULTORES DE INGENIERIA UG 21 SL - D. A. MOLINA CONSULTORES TECNICOS SOCIEDAD LIMITADA - CIVILE ICF SL
- 8.- UTE: PROASUR INGENIERIA CIVIL SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL - INGENIERIA ATECSUR SL - AM INGENIERÍA, URBANISMO, MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD SL

ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		24/02/2026 08:55:55	PÁGINA: 2 / 3
ANA MARIA MERLO CALVENTE			
VERIFICACIÓN	NJyGw4eCg7H81tQ3ftV2vnY0aJsav	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Seguidamente, y puesto que no se hace requerimiento de subsanación de la documentación del sobre N.º 1, se procede a través de Sirec a la apertura del SOBRE ELECTRÓNICO N.º 2; “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR”, no observándose inicialmente ningún defecto en el contenido o forma de presentación de la documentación por las personas licitadoras admitidas, sin perjuicio del examen pormenorizado que realice la Comisión Técnica.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 10.4 del PCAP que rige la contratación, la Mesa remitirá a la Comisión Técnica la documentación del sobre N.º 2 a fin de que por esta se emita el correspondiente informe técnico. Este informe, junto con la documentación, se elevará a la Mesa de contratación con anterioridad al acto de apertura del sobre electrónico n.º 3.

Por la Presidencia se da por terminado el acto a las 11:00 horas del día 19 de febrero de 2026, y para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la LCSP y demás normativa de aplicación, se extiende la presente acta que firman la Presidenta y la Secretaria de la Mesa de Contratación en el lugar indicado y a la fecha de la firma electrónica y que será publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Rosa María Martínez Pérez

LA SECRETARIA DE LA MESA
Ana María Merlo Calvente

ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		24/02/2026 08:55:55	PÁGINA: 3 / 3
ANA MARIA MERLO CALVENTE			
VERIFICACIÓN	NJyGw4eCg7H81tQ3ftV2vnY0OaJsav	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	